



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA JORNADA DE ENTREGA DE
BECAS PARA ALUMNOS DE
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES PARA
PREPARACIÓN DE PSU EN
PREUNIVERSITARIO

DECRETO: N° 336 /

TEMUCO,
13 ABR 2018

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N°3984 del 22/12/2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.
2. La necesidad de dar a conocer a la comunidad educativa el trabajo y acciones desarrolladas por el Departamento de Educación para su puesta en práctica.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "Jornada de entrega de becas para alumnos de establecimientos municipales para la preparación de la Prueba de Selección Universitaria en Preuniversitario".

1492640



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Nombre de la actividad	"Jornada de entrega de becas para alumnos de establecimientos municipales para la preparación de la Prueba de Selección Universitaria en Preuniversitario"
A quiénes va dirigido	Profesores, personal municipal, alumnos, comunidad educativa de nueve establecimientos educacionales
Objetivo general de la actividad	Entregar becas a alumnos de establecimientos educacionales para Preuniversitario
Objetivo específico de la actividad	<ol style="list-style-type: none">1. Entregar información a comunidad educativa respecto a políticas educacionales municipales2. Contraer compromiso de responsabilidad con la preparación de la Prueba de Selección Universitaria
Cobertura	Directa: 160 personas
Lugar	Salón del Concejo Municipal

Programa de actividad	
8:30 horas	Inicio, bienvenida
9:00 horas	Presentación y saludo jefe DAEM
9:20 horas	Entrega de información de becas
9:50 horas	Palabras alcalde
10:10 horas	Intercambio de experiencias
10:30 horas	Fin actividad

Gasto programado	-Servicio de Alimentación: \$1.085.280.- (Un millón ochenta y
------------------	--



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

	cinco mil, doscientos ochenta pesos) ID: 1114651 -Arriendo de mobiliario: \$142.800.- (Ciento cuarenta y dos mil, ochocientos pesos) ID: 993003
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, minuta.
Fecha de la ejecución	23 de abril de 2018

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación"; y al ítem N° 215.22.08.999 "Otros", del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZE/AVV/MFE/PVO

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

